Año 3.° —Núm. 692. **PAZ DE AYACUCHO.** **Jueves 9 de Setiembre de 1847.**

SUSCRIPCION--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. AVISOS--Los de menos de 10 lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

REMITIDOS--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Libreria Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—SANTA CRUZ—Sr. D. Felix San-Martin.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Juan Millet.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.
Del interior.........	2 y 17.	Para el Interior.....4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....	10 y 25.	De á pie.............12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna............	10 y 25.	Para Tacna........12 y 27 á medio dia.
Del Perú	13 y 28.	Para el Perú....... 9 y 24 á la misma hora.

Nota.

El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

Sta. Maria de la Cabeza.

BOLETIN AMERICANO.

El Jeneral Juan José Flores al Pueblo Ecuatoriano.

(Continuacion)

Si, pues, el derecho me autorizaba á reaparecer entre vosotros, despues de cumplido el plazo de mi compromiso, el honor me impelia á verificarlo sin reparar en dificultades ni peligros; y vosotros sabeis que jamas he resistido á los impulsos del honor, ni en los mas grandes conflictos. Pero ¿cómo lanzarme á vuestras playas sin las precauciones que aconsejaba la prudencia, y sin prestar algun apoyo á los pueblos indefensos? ¿ni cómo, despues de haber visitado las primeras naciones civilizadas de Europa, y reflexionado sobre las mejoras útiles que reclama la situacion actual de nuestro pais, presentarme entre vosotros sin ofreceros algun elemento de prosperidad y sin haber antes promovido los medios de alcanzarla toda entera? Tal era el problema que se me presentaba, y que debia de resolver antes de emprender mi dilatado viaje.

Depues de sérias y profundas meditaciones, concebi el proyecto de organizar en Inglaterra, Francia y España una pequeña expedicion mixta de inmigrados, de manera que, ni por la composicion de ella, ni por el número de sus individuos, pudiesen inspirar justos recelos á la Europa, ni menos alarmar á los demas Estados de la América del Sur. En conformidad de este designio, dicté algunas medidas preliminares, nombré ajentes que me secundasen, y me diriji á España. Alli, con vista de los inconvenientes que se presentaban, y entrando mas en el fondo de las cosas, resolvi definitivamente formar un cuerpo de 1000 españoles ó franceses, otro de 1000 ingleses ó irlandeses, y la marina (que debia de considerarse la parte principal), toda inglesa en lo material y formal: asi la expedicion venia á ser mas inglesa que española, ni francesa; y tenia el doble objeto de facilitar mi desembarco y de colonizar el pais en provecho del pais mismo.

Con tan plausible objeto debian de preferirse los hombres intelijentes en el cultivo de los campos, no menos que en las artes y profesiones útiles, los cuales recibirian algunas fanegadas de tierra y bueyes de labor. Las familias de estos emigrados les seguirian oportunamente, y otras, estimuladas por su ejemplo, y favorecidas con los recursos necesarios, formarian una corriente casi perenne de inmigracion útil. Las ricas comarcas del Napo, la tierra virjen de Esmeralda y el Paylon, y el plano inclinado de diversas temperaturas que forman los montes de Guaranda hasta el nacimiento del Guayas, eran los puntos principales que habian fijado mi consideracion. Ademas, un camino de hierro que me habia sido prometido para hacer expedita y rápida la comunicacion entre Quito y Guayaquil, algunas penosas empresas industriales de la mayor importancia, y la ejecucion de un proyecto que me proponia desarrollar con el loable fin de obtener los grandes resultados que debian de mudar la condicion actual del Ecuador, y hacerle en el porvenir un pueblo venturoso. Contaba felizmente con los medios que me ofrecieran especuladores arrojados; y me prometia, no sin sólidas razones, que las empresas indicadas se pagarian con sus mismos productos, y que al acrecentamiento progresivo de la poblacion en la tierra fértil y aurifera á que se le destinaba, aumentaria en la misma proporcion la riqueza y el poderio del Estado.

Tales fueron las bases bajo las cuales puse mano á los aprestos de mi expedicion, y no la aparté de ellos hasta adelantarlos y concluirlos en casi su totalidad. Grandes y frecuentes contrariedades tuve que experimentar en el curso de mis dificiles trabajos; pero mayores y solicitos fueron los medios que empleé para superarlas y vencerlas, sin separarme de mi plan. Nacieron estas dificultades de muchas y diversas causas que seria largo y prolijo referir, muy especialmente de las oficiosas reclamaciones que dirijieron á los Gobiernos de Europa algunos ministros diplomáticos Sur-americanos, del interes mal entendido de varios comerciantes y del espiritu de partido que reina en nuestra antigua madre patria. Sin embargo, yo me habia escudado con las seguridades posibles, y reposaba en la sincera conviccion de que no traspasaba leyes preexistentes embarcando una inmigracion que yo mismo no sabia si llegaria el caso de armarla al pisar nuestro territorio. Mas repentinamente y estando con el pie á la orilla del mar, recibi la inesperada noticia de que los buques habian sido embargados en Londres, sin razon plausible para ello, pues ni estaban armados, ni tenian á su bordo elementos de guerra, ni eran mios propios, ni se habia infrinjido ninguna ley vijente. Volé, por tanto, hácia aquella capital para pedir al menos que fuesen restituidos á sus dueños, cuando supe á mi regreso que los emigrados de España habian sido disueltos y licenciados por orden de las autoridades. Corro un velo impenetrable á lo acaecido en Londres y España para alzarlo algun dia si fuese necesario. Mientras tanto entro en algunas aclaraciones sobre las miras que se me han supuesto, porque asi cumple á mi caracter, no menos que á la verdad de los hechos que puede mencionar nuestra historia.

Declaro, en conformidad, que jamás he abrigado intenciones hostiles contra la independencia y libertad de la América, por cuya causa he derramado mi sangre.

Asi mismo declaro que no he obrado por sujestiones de ningun gobierno, ni menos para favorecer sus intereses: mio ha sido el proyecto de la expedicion; mio el pensamiento de reorganizarla en Inglaterra, Francia y España; mias las combinaciones que le eran concernientes; mio el trabajo de ganar la voluntad de los que se alistaban en ella; mia la penosa tarea de contratar recursos pecuniarios, y mia y vuestra la causa de la justicia y la civilizacion que iba á sostener para vuestra felicidad.

Y declaro, bajo mi palabra, que es una invencion vulgar el proyecto que se supone de coronar el hijo de una ilustre reina: nadie me lo ha propuesto, nadie me lo ha indicado directa ni indirectamente, lo protesto.

(Continuará.)

(Del Comercio.)

Folletin.

COLOMBA.

Por Mr. Próspero Merimeé.

MIEMBRO DE LA ACADEMIA FRANCESA.

(Traducido para la Epoca.)

De la "Revista de Ambos Mundos."

> Povera, orfana, zitella,
> Senza cugini carnali!--
> Mà per far la to vindetta,
> Sta sicuru, vasta anche ella.
>
> *(Querella fúnebre del* NIOLO.)

(Continuacion.)

ha muerto á los dos á un tiempo. Que corage, coronel. No es verdad que es un héroe? Ah! Miss Nevil, que felicidad es vivir en un pais tranquilo como el vuestro!....Estoi segura que aun no conociais á mi hermano!....Yo lo habia dicho: el gavilan desplegará sus alas!....os engañasteis con su aire tan dulce....Es que cerca de vos, Miss Nevil....Ah! si os viese trabajar para él....Pobre Orso!

Miss Lidia no trabajaba y no encontraba una palabra. Su padre preguntaba porque no se apresuraban á entablar queja ante un majistrado. Hablaba de la pesquisa del *Coroner* y de otras cosas igualmente desconocidas en Córcega. En fin, queria saber si la casa de campo del exelente Mr. Brandolaccio, que habia dado socorros al herido, estaba muy lejos de Pietranera, y si podria ir á ver á su amigo.

Colomba contestó con su acostumbrada calma que estaba en el bosque; y que tenia un bandido que lo cuidaba, que corria gran peligro de presentarse antes que se hubiese asegurado de las disposiciones del Prefecto y de los jueces; en fin que ella dispondria las cosas de modo que se encargaria á un irujano hábil que cuidase de él en el bosque. Sobre todo, señor coronel, acordaos bien, dijo ella, que habeis oido los cuatro tiros de fusil, y que me habeis dicho que Orso habia tirado los dos últimos. El coronel no comprendia nada del asunto, y su hija se ocupaba de enjugarse los ojos.

El dia estaba ya muy adelantado, cuando una triste procesion entró en la aldea. Traian al abogado Barricini los cadáveres de sus hijos, cada uno de ellos atravesado sobre una mula conducida por un campesino. Una multitud de clientes y de ociosos seguia al lúgubre cortejo. Con ellos se veia á los gendarmes, que en tales casos llegan siempre tarde, y el adjunto, que levantaba los brazos al cielo, repitiendo sin cesar: que dirá el señor Prefecto!—Algunas mugeres, entre otras la nodriza de Orlanduccio se arrancaba los cabellos y daba alaridos salvajes. Pero su estrepitoso dolor causaba menos impresion que la muda desesperacion de un personaje que atraia todas las miradas. Era el desgraciado padre que pasando de uno á otro cadaver levantaba las cabezas cubiertas de tierra, besaba sus labios violados, sostenia sus miembros tiesos ya, como para ayudarles á soportar los vaivenes del camino. Algunas veces se le veia abrir la boca para hablar, pero no soltaba un grito, ni una sola palabra. Con los ojos fijos siempre sobre los cadáveres tropezaba, durante la marcha, contra los árboles, contra las piedras y contra todos los obstáculos que encontraba.

Los lamentos de las mugeres, las imprecaciones de los hombres redoblaron cuando llegaron enfrente de la casa de Orso. Algunos pastores rebbianistas se atrevieron á soltar una esclamacion de triunfo; entonces la indignacion de sus adversarios no tuvo límites. Venganza! Venganza! gritaron algunas voces. Tiraron piedras, y dos tiros de fusil dirijidos contra las ventanas de la sala en que estaban Colomba y sus huéspedes, agujerearon los postigos é hicieron saltar astillas de madera hasta la mesa cerca de la que se hallaban, sentadas las dos señoritas. Miss Lidia se puso á gritar aterrorizada, el coronel tomó un fusil, y Colomba, antes que la detuviesen, se lanzó á la puerta de la casa y la abrió con impetuosidad. Allí parada sobre el umbral, con las dos manos estendidas para maldecir á sus enemigos:

—Cobardes! gritó, haceis fuego sobre las mugeres, sobre los estrangeros! Sois corsos? sois hombres? No; por que solo sois unos miserables que no sabeis mas que asesinar por la espalda. Venid; os desafio. Estoy sola; mi hermano está lejos. Matadme, matad á mis huéspedes; eso es digno de vosotros.... No os atrevereis porque sois cobardes; porque sabeis que nos hemos de vengar. Id, id á llorar como mugeres, y agradecednos de que no derramemos mas sangre.

Habia en la voz y en la actitud de Colomba alguna cosa de imponente y de terrible; á su vista, la multitud retrocedió espantada, como á la aparicion de esas hadas malignas de las que se cuenta en Córcega mas de una historia aterradora en las veladas de invierno. El adjunto, los gendarmes y cierto número de mugeres se aprovecharon de este movimiento para interponerse entre los dos partidos; porque los pastores rebbianistas preparaban ya sus armas, y hubo un momento en que se pudo creer que un combate general se iba á comprometer sobre la plaza. Pero las dos facciones se veian privadas de sus gefes, y los corsos, disciplinados en sus furores, rara vez vienen á las manos en la ausencia de los principales autores de sus guerras intestivas. Por otra parte, Colomba, que con el triunfo se habia vuelto prudente, contuvo su corta guarnicion:—Dejad llorar á esas pobres gentes, decia: dejad á ese viejo llevar su carne. De que serviria matar á ese zorro viejo, que ya no tiene dientes para morder?—Guidice Barricini! acuerdate del 2 de Agosto! Acuerdate de la cartera sangrienta en que escribiste con tu mano de falsario! Mi padre escribió allí tu deuda, tus hijos la han pagado. Estamos chancelados, viejo Barricini!

Colomba, con los brazos cruzados, con la sonrisa del menosprecio en los labios, vió entrar los cadáveres á la casa de sus enemigos; despues se dispersó la multitud lentamente. Ella cerró su puerta, y entrando al comedor dijo al coronel:

—Os pido perdon por mis compatriotas, señor. No habria creido jamas que corsos tirasen sobre una casa donde hai estrangeros, y me avergüenzo de ello por mi pais.

Al tiempo de retirarse Miss Lidia por la noche á su aposento, el coronel la siguió y le preguntó que si no seria bueno dejar desde el dia siguiente una aldea donde estaba uno expuesto á recibir un balazo en la cabeza, y lo peor de todo, un pais donde no se veian mas que muertes y traiciones.

Miss Nevil permaneció algun tiempo sin responder; era evi-

MÉJICO.

MANIFIESTO

DEL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE INTERINO, A LA NACION.

Los infaustos sucesos de la guerra, me han conducido á la capital de la República; y obedeciendo á la ley, he empuñado otra vez, y por breve tiempo, las riendas del estado. Es mi deber explicar á la Nacion los graves y poderosos motivos de esta conducta, y la marcha que me propongo adoptar en los momentos solemnes en que se va á decidir la vida ó la muerte, la honra ó la ignominia de la patria.

Desde que se empeñó la lucha mas justa con los Estados-Unidos de América, la fortuna nos ha tratado con desden y ha anulado los esfuerzos del honor y del patriotismo, para hacer triunfar la causa mas noble y mas santa que se ha defendido en la tierra. El revès de Cerro-Gordo no ha sido mas que un eslabon en la cadena de desgracias que nos abruma, para probar, quizá, si somos capaces de sobreponernos con nuestra constancia al destino de fierro que sin piedad nos ha perseguido.

Apenas lograba humillar el orgullo de los americanos en los campos de la Angostura, y les arrancaba el valor de los soldados de la República, los trofeos de la victoria, cuando la imperiosa necesidad de terminar las discordias que estaban destrozando á esta hermosa ciudad, me trajo á ella, prévia la invitacion de la mayoria muy respetable del congreso nacional. Conseguido este objeto, atendi ya al muy importante de impedir, si posible fuera, el avance del enemigo que posesionado de Veracruz y Ulua, buscaba mejores climas para salvarse de los rigores de la estacion. En tres dias me trasladé desde Méjico hasta una posicion, de antiguo recomendada por los peritos en el arte de la guerra, y la fortifiqué cuanto lo permitió la penuria del tiempo y la escasèz de recursos, reuniendo allí dos brigadas de la division del Norte, otras tropas sin disciplina, y algunos cuerpos de reclutas. El enemigo combatió con la mayor y con la mas selecta parte de sus fuerzas, y aunque ganó la batalla, esta le ha costado sangre, y ha adquirido una prueba mas de que los mejicanos no se excusan de la pelea, aun cuando las circunstancias les son desfavorables. Por lo que á mi toca, estoy satisfecho de que no perdoné dilijencia ni fatiga para arrancar á la suerte un favor; de que mi existencia se espuso mientras mantuve alguna esperanza de rehacer lo perdido.

Escapado como por milagro de manos del enemigo, me diriji á la ciudad de Orizava, con ánimo de reunir los dispersos, de acopiar nuevas tropas y de preparar otra resistencia al atrevido invasor, porque mi resolucion mas firme ha sido siempre, no desconfiar de la suerte de la patria, ni abandonarla en sus grandes infortunios. Veinte dias me bastaron para formar un ejército, y con él me diriji á la ciudad de Puebla, deseoso de adquirir mayores elementos, para prestar mas provechosos servicios.

El enemigo, entre tanto emprendió su movimiento sobre la misma ciudad, satisfecho de que en ella no estaba organizada alguna defensa, ni se habia excitado convenientemente el espiritu público. Sensible y muy doloroso es para la Nacion, que á una ciudad tan acreditada por su espiritu guerrero en las contiendas civiles, la hayan hecho aparecer indiferente en la crisis mas peligrosa que ha pasado la República desde que conquistó su sagrada independencia.

Sin entrar en el analisis de las causas que hayan podido influir en tan lamentable acontecimiento, me limitarè á observar que su primera consecuencia fué mi retirada á San Martin Texmelucan, para discutir y acordar allí lo que fuera mas conducente al interes del servicio. Reunida por mi la junta de guerra, resolvió que el ejército de Oriente siguiera su marcha hasta esta capital, para defenderla y salvarla á todo trance. Indudable es que el honor y el brillo de la Nacion se empañarian para siempre, si el enemigo encontrara abiertas las puertas de la importante ciudad en que residen las autoridades supremas de la Nacion. Esta ciudad es la que mas abunda en recursos, la que presta mayores facilidades para la creacion, organizacion y concentracion de fuerzas. Esta es una ciudad, que por sus relaciones de siglos con el resto de la República, influye de tal manera sobre sus destinos, que perdida una se exponia á perderse la otra, y aunque mucho es lo que debemos prometernos de la constancia de los mejicanos, de esa constancia superior á todos los rigores de la fortuna, no es prudente exponerse á un riesgo de tantas probabilidades. ¿Como hemos de olvidar que tras la caida de esta ciudad vino despues la ruina del imperio de los aztecas? Y rendido Mèjico en 1821, ¿se mantuvo un dia mas el dominio español sobre nuestro privilejiado suelo? Tales recuerdos pesaron mucho en mi ánimo, y he llegado á procurar que se frustre el mas vehemente deseo del enemigo; el de enseñorearse de esta ciudad, que es una de las primeras del continente americano.

Mi vuelta al ejercicio de la suprema majistratura, por los pocos dias que trascurrirán hasta la nueva eleccion, ha sido un accidente, y tambien una necesidad por la renuncia á continuar en el mando del modesto, del acendrado patriota, que tan dignamente ha gobernado durante mi ausencia en la campaña. Obligado á pesar de mi mas viva resistencia, á encomendarme de la direccion de los negocios, someti desde luego á la deliberacion de todos los jenerales existentes en la capital, la cuestion de su defensa, y ella fué acordada por unanimidad, consultándose no menos á las reglas del arte, que á la conveniencia de alejar de la poblacion el riesgo de sufrir por los proyectiles del enemigo. Mas si las necesidades de la guerra, la trajeren á esta misma bella ciudad, tendrá presente que mucho vale, pero menos que la nacion entera, y que una gloria inmarcescible se le aguarda si se resuelve á imitar el ejemplo de grandes pueblos que todo lo perdieron, menos el honor.

A la vez que recomiendo próximos sacrificios á la jenerosa capital de la República, los estados de la federacion están comprometidos á auxiliarla prontamente con fuerzas, con dinero y con los demas recursos que abundan. El sistema federal que reclamó con entusiasmo la Nacion, y por cuyo restablecimiento he trabajado con pureza y con lealtad, multiplica los centros de accion, y lejos de servir para que el gran todo se debilite y desfallezca, le presta valor y enerjia, cuando los esfuerzos se hacen de consuno. Esa práctica de aislamiento, y que tambien pudiera llamarse de egoismo el mas imprevisivo, alienta las esperanzas de los enemigos del mismo sistema, y al enemigo extranjero le proporciona todas las ventajas de la desunion. ¿Cómo pudiera él atreverse á avanzar hasta el corazon de la República, si no lo alentára la triste perspectiva de nuestro desacuerdo? Un esfuerzo simultáneo nos basta. ¡Cuan grande será la responsabilidad de las autoridades de los Estados si asisten, sin conmoverse, al funeral de la República! Esfuerzos y sacrificios de unos cuantos meses son suficientes para que sacudamos el yugo del invasor; es impotente por si mismo, su situacion es muy empeñada: alentémonos un dia, y serémos libres para siempre.

Tambien es necesaria la cooperacion de todas las clases de la sociedad y de todos sus individuos. El clero no puede en conciencia consentir la dominacion de un pueblo que admite como dogma de su politica, la tolerancia de todos los cultos relijiosos. ¿Se resuelve ya á sufrir, que frente al templo mismo en que se adora la Hostia Santa se levanten las iglesias de los protestantes? El sacrificio de una porcion de sus bienes lo libraria de perder el resto, con los privilejios que respetan nuestras leyes, y que no consienten las de los Estados-Unidos. ¿Ignoran los propietarios cuan duros son y cuan exijentes los decretos del conquistador? Si las altas conveniencias sociales, si los bienes de la independencia se estiman en poco, si nada vale para Méjico el rango de nacion independiente y soberana, ¿para qué luchamos once años continuos, derramando torrentes de sangre y devastando nuestro propio pais, para hacerlo libre? Ha llegado, pues, el momento de esponerlo todo para salvarlo todo. ¡Ay del que no comprenda la gravedad de nuestra situacion!

Ahora es cuando estamos cosechando los amargos frutos de nuestra inexperiencia en los años en que nos hemos gobernado por nosotros mismos. Una nacion proterva y avara de nuestros elementos de poder y de riqueza, ha estado asechando, como el tigre asecha su presa, el momento en que las discordias civiles hubieran debilitado y postrado á la Nacion, para sorprenderla y sojuzgarla. Y cuando el enemigo consuma sus depravados intentos, no escarmentamos todavia. La desunion progresa, la sedicion cunde, las pasiones politicas se ajitan en el peor sentido, y como si fuera poco el que el enemigo extranjero nos combata, nos encargamos de desvirtuar á las autoridades, procuramos, con funesta ceguedad y empeño, que nada puedan en defensa de la patria.

De estas verdades soy á la vez el testigo y la victima. Desde la vuelta de mi destierro, no

---

dente que la propuesta de su padre le causaba bastante embarazo. Por fin dijo:

—Como podriamos abandonar á esta desgraciada jòven en un momento en que tiene tanta necesidad de consuelos? No pensais, padre mio, que esto seria una crueldad de parte nuestra?

—Por vos son mis cuidados, hija mia, dijo el coronel; y si estuvieseis en seguridad en la posada de Ajaccio, os aseguro que sufriria un disgusto de dejar esta isla maldita sin haber apretado la mano á ese bravo de la Rebbia.

—Muy bien! padre mio, esperemos aun, y antes de partir, asegurémonos bien que nosotros ya no podemos prestarle ningun servicio.

—Bello corazon! dijo el coronel besando à su hija en la frente. Nada me agrada mas que verte sacrificar asi por suavizar las desgracias de los demas. Quedemonos; que nadie se arrepiente de haber hecho una buena accion.

Miss Lidia se fatigaba en su cama sin poder dormir. Ya porque cualquier ruido vago que oia le parecian los preparativos de un ataque contra la casa; ya por que reanimada del susto pensase en el pobre herido, tendido probablemente á esa hora sobre el suelo frio, sin más socorros que los que podria esperar de la caridad de un bandido. Se lo representaba cubierto de sangre, luchando con horribles dolores, y lo mas singular es que, cada vez que la imagen de Orso se presentaba á su imajinacion le parecia siempre tal como la viò en el momento de su partida, oprimiendo contra sus labios el talisman que ella le habia dado....Despues pensaba en su valor. Se decia que el terrible peligro del que acababa de escapar, era por causa suya, y que por verla un poco antes, se habia expuesto sin duda. Poco faltò para que se persuadiese que por defenderla, Orso se habia hecho romper el brazo. Se reprochaba su herida, pero exitaba en alto grado su admiracion; y si el famoso tiro doble no tenia á sus ojos tanto mèrito como á los de Brandolaccio y de Colomba, encontraba entre tanto, que pocos hèroes de romance habian mostrado tanta intrepidez, y tanta sangre fria, en tan gran peligro.

El aposento que ocupaba era el de Colomba. Encima de una especie de reclinatorio de encina, y al lado de una palma bendita, estaba colgado en la pared un retrato en miniatura de Orso, en uniforme de subteniente. Miss Nevil descolgò el retrato, lo miró largo tiempo y lo colocò al fin cerca de su cama, en lugar de volverlo à su lugar. No pudo dormir hasta el amanecer, y el sol estaba ya demasiado elevado sobre el horizonte cuando dispertò. Delante de su lecho, viò á Colomba, que esperaba inmovil el momento en que abriese los ojos.

—Eh bien! señorita, no estais del todo mal en nuestra pobre casa? le dijo Colomba. Me temo que hayais dormido muy poco.

—Habeis tenido noticias, mi querida amiga? dijo Miss Nevil incorporándose.

Apercibió el retrato de Orso, y se apresuró á echarle encima un pañuelo para ocultarle.

—Si, he recibido noticias, dijo Colomba sonriendo.

Y, tomando el retrato:

—Lo encontrais semejante? El es mucho mejor.

—Dios mio! dijo Miss Nevil avergonzada, he descolgado....por distracion...este retrato...tengo el defecto de revolver todo.... y de no acomodar nada....Como está vuestro hermano?

—Muy bien. Giocanto ha venido antes de las cuatro de la mañana. Me ha traido una carta para vos, Miss Lidia; Orso no me ha escrito. Traia el sobre: á Colomba; pero mas abajo, para Miss N....Las hermanas no son celosas. Giocanto dice que ha sufrido mucho para escribir bajo su dictado. No quiso. Escribiò con un lapiz, echado de espaldas, Brandolaccio le sujetaba el papel. A cada instante mi hermano queria levantarse, pero entonces cualquier movimiento le causaba en el brazo dolores atroces. Giocanto dice, que causaba lástima. Ved aqui su carta.

Miss Nevil leyó la carta que estaba escrita en inglés, sin duda por esceso de precaucion. Ved aqui su contenido.

«SEÑORITA,

«Una desgraciada fatalidad me ha arrastrado; ignoro que diran mis enemigos y que clase de calumnias inventarán. Poco importa, señorita, si vos no les dais crédito. Desde que os vi, me he dejado mecer con sueños insensatos. Era necesaria esta catàstrofe para mostrarme mi locura; ya me encuentro mas razonable. Sé cual es el porvenir que me espera, el cual me encontrará siempre resignado. Esta sortija que me habeis dado y que yo creia un talisman de felicidad, no me atrevo á conservarlo. Temo, Miss Nevil, que sintais el pesar de haber colocado tan mal vuestros dones, ò mas bien temo que me recuerde el tiempo en que estuve loco. Colomba os la entregará. Adios señorita, vais á dejar la Còrcega y no os veré mas; pero decid à mi hermana que todavia poseo vuestra estimacion, y lo digo con seguridad que la mereceré siempre

«O. A. R.»

Miss Lidia se habia vuelto para leer esta carta, y Colomba, que la observaba con atencion, le entregò el anillo ejipcio, preguntándole con una mirada lo que eso significaba. Pero Miss Lidia no se atrevia á levantar la cabeza, y consideraba tristemente el anillo que ponia en el dedo y retiraba alternativamente.

—Querida Miss Nevil, dijo Colomba, no podré saber lo que os dice mi hermano? Os habla de su estado?

—Pero....dijo Miss Lidia enrojeciendo, él no habla....Su carta està en inglés....Me encarga que diga á mi padre....Espera que el Prefecto pueda arreglar....

Colomba, sonriendose con malicia, se sentò sobre la cama, tomó las dos manos de Miss Nevil, y mirándola con sus penetrantes ojos: Sereis buena? la dijo. Es verdad que no es eso lo que respondereis à mi hermano? Le hariais tanto bien. Hubo un momento en que me ocurriò la idea de recordaros cuando llegó la carta y despues no me atreví.

—Habeis hecho mal, dijo Miss Nevil, si una palabra mia pudiese....

—Entre tanto no puedo enviarle cartas. El Prefecto ha llegado, y Pietranera està llena de sus esbirros. Mas tarde veremos. Ah! Si conociéseis á mi hermano, Miss Nevil, lo amariais como yo lo amo....Es tan bueno! tan valiente! Imajinabais que seria capaz de hacer lo que ha hecho! El solo contra dos, y herido!

(Continuará.)

he pensado mas que en la salvacion de la República. ¿No he volado á crear y organizar un poderoso ejército? ¿No he peleado con él, sin economizar riesgos ni peligros? ¿No he atravesado toda la República para cerrar el paso al cruel vencedor de Veracruz? ¿No soy yo, el que en todas direcciones ha buscado el frente del enemigo? Mi obligacion era pelear y he peleado: ¿soy dueño de la victoria para detenerla como mi esclava? Mi ànimo no era mas esforzado en Tampico que en Cerro-Gordo, y la fortuna que me permitió agregar ahi un laurel à tantas glorias de la Nacion, ha rehusado que asegure su dicha. Consuélame, sin embargo, que la injusticia de los hombres dura poco: mas me consuela todavia, que la mayoria de mis compatriotas es imparcial y sensata, y que sabrá perdonar mis errores y estimar mi constante dedicacion á su servicio.

Mas por lo que respecta al interes y defensa de la nacion, he de ser inflexible. Yo contemplo que la guerra debe continuarse entretanto nuestra situacion no mejora. El vencedor oprime al vencido, y no acuerda con él, sino que le dicta una paz vergonzosa. ¿Permitiria la nacion, que desmembrara una parte inmensa de su territorio? ¿Consentiria en llamarse nacion, dejando de serlo por su nulidad é impotencia? ¡Ah! Los destinos de Méjico solo se salvarán con la fuerza de su acero y con una resolucion incontrastable.

Cuando está próximo el ocaso de mi vida pública, aspiro à terminarla dejando altas lecciones de una consagracion sin limites à la causa de la patria. Mientras respire, su voluntad soberana ha de ser la regla constante de mi conducta. Quiero servirla y deseo que todos la sirvan, con una firmeza y una constancia, que sea como el muro en que se estrellen los esfuerzos de todos sus enemigos.

¡Mejicanos, compatriotas mios! examinad mis hechos, y que ellos respondan de mis intenciones. Si el Arbitro Soberano de las sociedades nos ha probado en el crisol del infortunio, ya comienza á mostrar su piedad, dejandonos formar una constitucion que será la tabla de salvacion en nuestras borrascas. La he jurado, la he firmado y la defenderé. Por lo que respecta à la independencia é integridad del territorio de la Nacion, mi voto es uno solo, y es el intimo de mi corazon: «pelear y morir por ellas.»

Méjico, Mayo 22 de 1847.

Antonio Lopez de Santa Ana.

(Id.)

Por el paquete último se ha recibido en Lima una carta datada en Washington que entre otras cosas dice:

«Dos invenciones han llamado aqui la atencion últimamente:

«La 1a. es una máquina de vapor para hacer andar los buques 30 millas por hora: las esperiencias hechas en los rios han correspondido á los ofrecimientos del inventor, y se supone que tambien corresponderán en el mar: pero aun no se ha hecho ensayo alguno de esta especie.

«La otra es la de unos molinos de poco volumen, portátiles y de una fuerza prodijiosa, que se aplican á cualquier especie de molienda, pues hasta las piedras las pueden convertir en polvo.

«La introduccion de estos molinos será muy ùtil, pero va á arruinar todos los que existen en las costas del Perú.--*(Id.)*

BOLETIN EXTRANJERO.

SOCIEDAD DE PAZ.

El *Morning Advertiser* da cuenta de una interesante sesion de la Sociedad de los Amigos de la paz, que se ha reunido ùltimamente en Lóndres. El auditorio era numeroso. Un discurso del doctor Bowring ha producido una profunda sensacion en la asamblea; ha dicho el orador que la paz era la salud del mundo, cuya enfermedad era la guerra, y ha admirado á los que lo escuchaban, cuando, recapitulando los beneficios de la paz, ha hecho resaltar, por medio de los hechos y guarismos que ha citado, las inmensas ventajas que el comercio ha reportado de un estado de cosas que dura desde 1814.

Nada iguala al movimiento operado en el mundo comercial por navegacion con el vapor y los ferro-carriles, que han multiplicado hasta un grado casi fabuloso las comunicaciones entre los diversos miembros de la gran familia humana. El parlamento inglès ha sancionado 532 leyes de concesiones de ferro-carriles. Las sumas consagradas á esta especie de empresas, no bajan mucho de 4,000 millones de nuestra moneda. En las lineas en actividad, los ingresos procedentes de mercaderias y pasajeros han pasado de 150 millones. En el mismo espacio de tiempo de guerra se ha gastado, en pura pèrdida por la Inglaterra 1,200 millones de libras esterlinas.

Por lo que toca à la marina mercante, importacionos y exportaciones, la Inglaterra empleaba en 1814 tres millones y medio de toneladas; en 1845, el total de su navegacion ha sido de casi once millones de toneladas.

En mercancias, exportó è importó en 1814 por 4,750 millones; en 1845, el total de las importaciones y exportaciones ascendió á la fabulosa suma de 6 mil millones.

En fin, el censo de la poblacion del Reino Unido, que en 1814 se componia solamente de 12,596,803 almas, ascendò en 1845 á 18,720,034.

Acerca del teatro que ha hecho construir Alejandro Dumas, dice un periódico francés:

«El teatro de Montpensier, es decir, el teatro històrico, puesto que el ministro del interior le ha rehusado el nombre de Montpensier, está concluido y se abrirá dentro de algunos dias. De vuelta de sus escursiones, Alejandro Dumas ha hecho la inspeccion exterior é interior del monumento, y lo ha hallado de su agrado; asi todo va á pedir de boca. Al pensar que unos ocho meses há se veia al lado del Circo un inmenso hotel negro y ahumado, y que en su lugar se halla hoy un teatro magnifico, no puede uno menos de experimentar un sentimiento de profunda admiracion hácia Dumas. Sin duda que no es èl quien lo ha ejecutado, pero fué su cabeza la que ha concebido, ordenado y puesto en accion esa nube de trabajadores de todas clases, cuyo tiempo se ha calculado tan bien, que todos han dado cima á sus trabajos en la época prometida.

Alejandro Dumas habia confiado á Mr. Guichard, discípulo de M. Ingres, y del que poseemos ya obras de mucho mèrito, un trabajo inmenso: el de reproducir todos los jenios con que se honra el teatro. M. Guichard ha tomado su mision con empeño, y viendo su trabajo, imposible es no admirar la conciencia con que lo ha realizado. La parte espresiva de la fachada del teatro Montpensier está terminada en una bòveda esfèrica con un friso debajo. En medio de este friso M. Guichard ha colocado tres bellas figuras alegòricas: la poesia, la trajedia y la comedia dándose la mano. La poesia tiene una cara noble y espresiva, la trajedia una fisonomia severa, mientras que la de la comedia es burlona y alegre. Debajo de estas figuras están las de los hombres que han ilustrado el arte teatral. A la derecha se hallan.

Sofaes, A la izquierda.	Aristofanes,
Esquilos,	Menandro,
Eurípides,	Planto,
Séneca,	Terencio,
Shakespeare,	Moliere,
Corneille,	Gœthe,
Racine,	Cervantes,
Schiller,	Lope de Vega,
Voltaire,	Mozart,
Gluk,	Gretry,
Mehul,	Rehnaed,
Talma	Marivaux,
Nourrit,	Señorita Mar,

Total veinte y seis figuras mas que del tamaño regular.

Esta primera parte del trabajo de M. Guichard tiene un mèrito incomparable, y le hace tanto honor como su capilla de S. Landri de San-Jerman-de-los-Prados.

(Del Comercio.)

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la Epoca.

Ha llegado à mi noticia que habiendo el Juez de Letras suplente Dr. Brito nombrado Comisionados para que concluyan la instruccion de las sumarias contra los dos mandatarios del Canton Achocalla Correjidor Francisco Arancivia y Júez de paz Narciso Hernandez por varios graves delitos públicos cometidos en el ejercicio de sus funciones, que de acuerdo habianse favorecido ambos para que surta un buen efecto en sus empresas. Desesperados de tanto latrocinio algunos indíjenas se han propuesto acusarlos. Mas desgraciadamente se cumplió el tèrmino del Juez suplente, entró el propietario y con una orden verbal suspendió todo procedimiento judicial y quedó sin curso ni efecto la instruccion de las sumarias encargadas à dos Jueces de paz de esta Capital. Mientras tanto los acusados han vuelto à sus destinos tan gloriosos como de haber vencido una victoria, tal que durante este intervalo de tiempo han podido buscar testigos sobornados, han rogado à los ofendidos para que se desdigan y que ellos les corresponderán à este servicio, y que tambien les ha ofrecido de que luego que salgan bien de sus fatigas les devolverán las estafas que se les ha hecho, al doble, y que ninguna ventaja sacarán de los indios de su clase. Lo mas importante de este suceso es que hasta adivinos insignes se han vuelto, porque los espedientes estan bien seguros, dice el Escribano, y lo saben todos los que son testigos del sumario y tambien el contenido de las primeras declaraciones; asi es que como por una lista igual han gestado haciendolos llamar à los testigos para ofrecerles el cielo à fin de que perjuren.

Pero, cuales son los méritos de D. Francisco Arancivia para merecer el correjimiento de Achocalla? será por que con el ejército invasor se ligó y estuvo de acuerdo con el Intendente Sandoval que con este componian una misma familia; asi es que se marchó con aquel. Vèase el comunicado de 17 de Julio inserto en la Epoca N. 66 del año de 1845--Pero para allanar estos obstáculos no hay mas que correrias de empeño con personajes y demas autoridades para que asi los delitos queden impunes, y el honor del Gobierno Supremo padezca de todos estos hechos inauditos.

Con este motivo tengo el agrado de comunicar à UU. para que se dignen hacer una pequeña discusion en este asunto. Soy de UU. su mas atento S. S.—*Un amigo de la justicia.*

CRONICA INTERIOR.

DEPARTAMEMTO DEL INTERIOR.

En el espediente organizado á solicitud del Juez de la provincia del Cercado para la reconstruccion de la carcel de Mecapaca, S. E. el Presidente Constitucional, á cuyo conocimiento se elevó en consulta, con fecha 1. ° del actual ha espedido el decreto que sigue--«Vistos estos obrados i teniendo en consideracion, que desde que es forzoso retener en la carcel de esta Ciudad a los reos de la provincia del Cercado, por no haber carcel en Mecapaca, ni ser posible su pronta construccion, no puede continuar residiendo el Juez del Cercado en la lejana Capital de su provincia sin que el servicio pùblico se recienta de graves i trascendentales perjuicios: se previene que dicho Juez se traslade por ahora á la Villa de Ingavi: Y respecto de que casi todos los arbitrios que ha propuesto la junta de propietarios del Cercado para la construccion de la carcel, son inadmisibles, como resulta de los informes que preceden, devuélvanse estos obrados á dicha junta para que dando á esta materia toda la atencion que merece, escojite medios mas asequibles como lo han hecho las juntas de los propietarios de las demas provincias, con cargo de dar cuenta con sus trabajos á la mayor brevedad; i sin perjuicio de que el Gobernador del Cercado proceda desde luego al remate público de los terrenos de Tacopampa, para que su producto se destine oportunamente á la obra de la carcel. Trascrìbase á quienes corresponde i devuélvase como se ha ordenado antes, por conducto de la Prefectura—Rúbrica de S. E.—P. O. D. S. E.—*Guerra.*»

República Boliviana—Ministerio de Estado del Despacho del Interior—Palacio del Supremo Gobierno en la Paz á 6 de Setiembre de 1847.—39.

Circular N. 34.

Al Gobernador de la Provincia de....

Señor Gobernador.

Deseando el Gobierno que en la fiesta de la Exaltacion que se celebra el 14 del corriente en la villa de Ingavi, haya la concurrencia necesaria para que en ella pueda tenerse una feria que proporciona cambios útiles al comercio pequeño que hacen los nacionales, me ha ordenado prevenir á U. ecsite á los indìjenas y vecinos comerciantes de la Provincia, para que concurran á ella, llevando los frutos cambiables con los comerciantes de las Provincias de Yungas, Sicasica, Ingavi y Omasuyos prevenidos para concurrir igualmente.

La feria que comienza el 14 debe seguir hasta el 20, si las ecsijencias del comercio no hacen que ella se prolongue. Por los sitios públicos que se ocupen por los comerciantes, no debe pagarse cosa alguna, asi como no habrá necesidad de permiso de la Policía para establecer cafees y diversiones.

No tengo necesidad de indicar á U. la utilidad que deben sacar los indìjenas y pequeños comerciantes del establecimiento de esta feria anual, pues á primera vista se conocen sus ventajas. A pesar de ser corto ya el tiempo para que ella pueda tener numerosa concurrencia en este año, creo que la escasez que amenaza á la clase miserable, la impulsará á concurrir para cambiar frutos de primera necesidad que cada dia van subiendo de precio.

El Gobierno espera del espiritu de progreso que anima á U., que haciendo conocer á sus provincianos estas ventajas, los ecsorto á que no desperdicien esta ocasion, en que sin hacer largo viaje pueden proporcionarse de lo que tienen necesidad. - Dios guarde á U.—Rúbrica de S. E.—*Pedro José de Guerra.*

VARIEDADES.

¡Pobres niños!

No me olvides núm. 1.°

No llores, niño inocente,
Porque el tapiz de tu lecho,
En mil harapos deshecho,
No conserve tu calor;
No llores, no, si una madre
Tienes que, en su seno amigo
Ofreciéndote un abrigo,
Te acaricie con amor.

Eres mas feliz que el huèrfano
Que duerme en cama suntuosa,
Sin que sus labios de rosa
Cierre el beso maternal;
Que mientras èl se desvela
Sin que le aduerma un cariño,
Tù le encuentras, pobre niño,
Y hallas alivio á tu mal.

Èl no, y es un inocente
Como tú, ¡y es tan hermoso!
Y es como tú candoroso;
Los dos vivis una edad,
Y los dos llorais: tú, pobre,

Lloras temblando de frio,
Y el otro llora, ¡hijo mio!
Sin saberlo, su horfandad.

¡Ah! no lloreis, mis queridos,
Que hay para los dos un cielo,
Para los dos un consuelo,
Un manto para los dos.
Hay una virgen que vela
Por los niños desgraciados,
Y deja á los fortunados
Para que los vele Dios.

MIGUEL DE LOS SANTOS ALVAREZ.

Avisos nuevos.

TEATRO.

Gran Funcion Dramàtica para el viernes 24 del corriente en obsequio de la Señora Da. Mercedes Coll de Ballivian.

Dos plausibles motivos animan á la Compañia nacional para exhibir en aquel memorable dia una representacion escénica, capaz por su mèrito de agradar á las personas mas delicadas. La festividad de la Patrona de las armas nos recuerda hechos de armas famosos en la guerra de la Independencia americana. El cumple años de la digna esposa de S. E. el Presideñte, ecsije tambien una demostracion afectuosa por parte de esta ilustre poblacion. En consecuencia la compañia á fin de cumplir con tan imperiosos deberes ha dispuesto para la noche del predicho dia 24 el magnìfico é interesante Drama tràjico cuyo titulo es:

LEALTAD A UN JURAMENTO
ó
CRIMEN Y ESPIACION.

No hay necesidad de formar la apolojia de esta produccion de un sobresaliente injenio: el titulo solamente manifiesta con anticipacion las bellezas que deben disfrntar los aficionados á la escena. Despues de un brillante intermedio de música, se dará fin á la funcion con la lindisima pieza cómica en un acto.

EL PELUQUERO DE ANTAÑO
Y
EL PELUQUERO DE OGAÑO

ACTORES, LOS SEÑORES.

D. Manuel España.
D. José Maria Urquizo.
D. Evaristo Reyes.
D. Mateo Baez.
D. Rafael Puertas.
Da. Teresa Hurtado.
Da. Isabel Góngora.
Criados y comparsas.

Avisos repetidos.

Aviso.

Se desea vender un catre de bronce, un par de cómodas, uno id. de sofaes, uno id. de espejos grandes, y varios otros muebles.—En esta imprenta darán razon.

v8—p3.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el pròximo mes de Setiembre harán la guardia médico-legal para los reconocimientos el Bachiller Juan Bedregal con el Bachiller Bernardino Rada.

La nocturna el Teniente del Tribunal del Proto-medicato.

Sangrador—José Hurtado (alias el Coracero.)

Paz Agosto 20 1847.

Dr. Francisco M. Doblas.

Gran conveniencia.

Se vende la hermosa finca de puna llamada Laxrahisca á distancia de cinco leguas de esta Capital en el módico precio de 7,250 pesos en que se ha tasado últimamente: tiene mas de sesenta peones y dos indigenas de servicio semanal. La persona que quiera comprala vèase con el que suscribe

José Estanislao Jimenez.

v8—p7.

EDUCACION.

El dia de ayer se ha inaugurado el Liceo del Sr. Villafañe, lo que se comunica á los interesados para que se vean con su director.

Septiembre 1.° de 1847.

Aviso al pùblico.

Carlos Bronzini y compañia, tienen el honor de avisar al pùblico que se va á abrir el domingo 5 de Setiembre, en la calle del comercio estranjero n.° 114, un café con el nombre de *Cafè y fonda de la Victoria,* hermosamente aseado, y donde se encontrará muy buena mesa, servida al gusto de las personas que concurran.

En la misma casa se abrirá tambien una panaderia donde se trabajará pan francés con todo el esmero y limpieza posibles, con la ventaja ademas, de que las personas que gusten podrán recibirlo en su casa sin necesidad de ocupar sus criados, si asi lo contratan con los empresarios.

En la misma casa habrá tambien una confituria llena de las mas esquisitas masas y de toda especie de dulces y figuras de azucar, etc. etc.

Hemos creido que un establecimiento de esta clase era ya una fuerte necesidad para la bella Paz; pues habiendo tanta poblacion y un nùmero considerable de estranjeros, es sensible no encontrar una casa en donde reunida la decencia, con el órden, abundancia y prolijo servicio, pueda contarse tambien con la satisfaccion del gusto, deseo, placer y apetito de todas las personas mas ó menos gástricas, mas ó menos sensibles que concurran á la *Victoria.*

Los empresarios esperan pues tener una concurrencia capáz de hacer llevar adelante nuestros proyectos de mejora; seguros de que serán cumplidos estrictamente nuestros ofrecimientos.

v8—p7.

¡Ojo!

Se vende la casa de D. Mariano Funes, sita calle arriba de S. Francisco, en Chocata, que colinda con la casa de Monroy y la de Matias Vasquez— Es casa nueva y tiene un hermoso corralon—Verse con su dueño.

v8—p8.

Aviso al pùblico.

S. G. el Prefecto y Comandante Jeneral ha señalado por auto de esta fecha el 17 del corriente y demas no feriados para el remate de trescientas y mas arrobas de azucar, avaluada en cuatro pesos cuatro reales arroba. La persona que quiera hacer postura ocurra el dia señalado á la oficina del que suscribe. Paz á 16 de Agosto de 1847.—*Maceda.*

v8—p8

Aviso al publico.

S. G. el Prefecto y Comandante Jeneral del Departamento ha señalado el 28 del que rije y demas no feriados para el remate de la finca de Rosarioni, situada en la Vice Parroquia de Tacma del Canto Libertad en la Provincia de Yuñgas, propia que fue del finado Narciso Calderon, y avaluada en la cantidad de 2,565 pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra el dia señalado á la oficina del que suscribe. Paz á 17 de Agosto de 1847. —*Maceda.*

v8 p8

SE VENDEN

Dos mulas nuevas de siete cuartas, de todos movimientos, y á toda prueba; la persona que quiera comprarlas, ocurra á esta imprenta, donde se dará razon.

v8—p8.

De orden del Sr. Juez de Letras 2.° de esta Capital se señala el dia 7 y demas no feriados del entrante mes de Setiembre para el remate del Tambo de San Rafael, propio de D. Eugenio Calderon y Sanjines, situado en el barrio de Larcapata, avaluado en 8,945 ps., por ejecucion entablada por Da. Isabel Calderon, curadora de sus hijos menores, por cantidad de pesos que adeuda. La persona que tenga interes en dicho Tambo podrá ocurrir á la oficina del que suscribe á horas doce de dicho dia, atento el precio indicado. Paz 30 de Agosto de 1847.—*Guachalla.*

v8—p6.

Importante.

En la Capital Sucre, Imprenta de Beeche y Ca., se halla en prensa la coleccion de Tablas Logarìtmicas de los números desde 1 hasta 20,000 de á 8 guarismos decimales por mantisa, con las correspondientes Tablillas para encontrar las diferencias, y ademas las Tablas de los Logaritmos de los senos del cuadrante de circulo de minuto en minuto; todo saldrà à luz en un solo volumen, precedido de un tratado completo sobre los Logaritmos, en el que se comprenden las reglas para calcularlos, el modo de aumentar las tablas hasta lo infinito y todo cuanto es relativo á los usos y propiedades de dichos Logaritmos. Se pone en conocimiento de los aficionados al estudio de las matemáticas, para que los que quieran suscribirse ocurran en el Colejio de Junin al Profesor de la facultad Dr. Ladislao Velasco, y en el Seminario al idem Dr. Ricardo Mujia—Importe de la suscripcion 2 pesos adelantados—Concluida la impresion no se venderá á menos de 5 ps ejemplar.—Tambien se reciben suscripciones en esta imprenta.

v8—p8.

¡¡¡Ojo al aviso!!!

Actualmente se halla reimprimiendo en la Ciudad Sucre, por D. Manuel V. del Castillo, el Curso de Bellas letras de D. V. F. Lopez. Se invita á los SS. que gusten suscribirse á esta interesante obra, dén su nómbre en esta imprenta. El precio de cada ejemplar será el de veinte reales.

A los aficionados á minas.

La persona que quiera comprar unos intereses mineralòjicos en estado actual de producion, puede ocurrir á esta imprenta para que se le dé el nombre del vendedor que se desajena, á precio equitativo, ó ajusta tasacion de aquellos, asi como de un establecimiento ó injenio para la elaboracion de los metales con herramienta completa. Corocoro Agosto 24 de 1847.

v8—p8.

A los SS. suscriptores.

El encargado de cobrar las cuentas por suscripcion á la Epoca es de hoi en adelante Juan de Dios Aguirre, y los recibos iran firmados por—

Meliton Solá.

Al Ejército.

Se venden en esta Imprenta y en la Librería Hispano-Boliviana los siguientes modelos para el servicio militar, en los cuerpos de caballeria, infanteria y artilleria.

Presupuestos
Estados mensuales
Hojas de servicio
Filiaciones
Situaciones.
Estractos de revista.
Listas de revista, etc. etc. etc.

Todos estos modelos se han impreso con la mayor correccion y esmero.

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez, en la Libreria Hispano-Boliviana y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

CATECISMO del Padre Gaspar Astete, á 1 y 1/2 real cada uno.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. Segunda edicion.

CODIGO MILITAR de enjuiciamientos.

DERECHO ROMANO, se vende en la Libreria Hispano-Boliviana á 2 ps. el ejemplar.

NOVELAS.

EL PALACIO DE LAMBERT, por M. Eujenio Sue, 1 tomo en 4.°

ASCANIO, por Alejandro Dumas, 2 tomos en 4.°

LA ROSA AMARILLA, por Carlos de Bernard.

LA VENGANZA DE LOS MUERTOS.

PASCUAL BRUNO, por Alejandro Dumas.

ROSA Y GERTRUDIS, por R. Topffer.

EN PRENSA.

COLOMBA, por Mr. Próspero Merimeé, Miembro de la Academia Francesa.

IMPRENTA DE LA EPOCA.